

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 299/2019
Fecha Resolución: 07/02/2019

D. FRANCISCO CORDERO RAMÍREZ, Alcalde-Presidente de este Ilmo. Ayuntamiento, en uso de las atribuciones que me confiere el art. 21 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local, he resuelto con esta fecha dictar el siguiente **DECRETO**

LISTADO DEFINITIVO TRABAJADOR SOCIAL

Mediante Resolución de Alcaldía-Presidencia num. 193/2019, de 29 de enero se ha aprobado la Lista Provisional de Personas Admitidas y Excluidas de la Convocatoria pública para la selección de una Persona Trabajadora Social de este Ayuntamiento, en régimen laboral mediante un contrato de duración determinada de obra o servicio con cargo al Plan Provincial de Cohesión Social e Igualdad y Convenio de Colaboración para el período 2019

Conforme a lo dispuesto en la Base IV de la Convocatoria se ha otorgado plazo de 5 días para que por las personas interesadas se formularan las alegaciones o reclamaciones que tuvieran por conveniente.

Examinadas las mismas, HE RESUELTO:

PRIMERO: Aprobar la lista definitiva de Personas Admitidos y Excluidas del proceso de selección de una Persona Trabajadora Social con el siguiente detalle:


PERSONAS ADMITIDAS

1. Aceituno Lupiáñez, Rosa.
2. Albala Pérez, M^a José.
3. Alconchel Delgado, María.
4. Amores Sánchez, Carmen María.
5. Almansa López, Mirian.
6. Andrades Dorantes, María Isabel.
7. Arias Sánchez, Cristina.
8. Baena Capilla, David.
9. Baena Carpio, Ana Francisca.
10. Bellido Suárez, María del Rocío.
11. Blanco Gutiérrez, Sarai.
12. Borrego Galván, Belén.
13. Cabello Pérez, Julia.
14. Cáceres Damas, Rocío.
15. Cobrero Rodríguez, Margarita.
16. Cordero Moreno, Carmen María.
17. Cortes Gómez, Carmen.
18. De la Rosa Acosta, Estefania.
19. Delgado Sánchez, José Manuel.
20. Delgado Sánchez, Lydia.
21. Domínguez Daza, Francisca.
22. Escolano Burguillo, Manuela.
23. Escudero Roldán, Susana.
24. Fernández Moreno, Ángela María.
25. Galán Romero, Noemí.

Código Seguro De Verificación:	AS1MRxRdf4WIUpHS4t1W1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Ganfornina Dorantes	Firmado	07/02/2019 15:06:41
	Francisco Cordero Ramirez	Firmado	07/02/2019 14:55:41
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/AS1MRxRdf4WIUpHS4t1W1A==		



26. Ganfornina Muñoz, María Teresa.
27. García Fernández, Gloria.
28. García Rodríguez, Andrea.
29. García Sánchez, Rocío.
30. Gelo Delgado, Rosario del Carmen.
31. Gómez Morales, Rosa.
32. Gómez Ruíz, María.
33. Gómez Vázquez, Carmen María
34. González García Consuelo.
35. González Jaenes, Cristina.
36. Guirado García, Raquel.
37. Gutiérrez Pérez, María Luisa.
38. Herrera González, Ana Belén.
39. Jiménez Flores, María Carmen.
40. Jiménez Navarro, Ricardo.
41. Jiménez Pulido, Noelia.
42. Jiménez Vázquez, Rocío.
43. Jodar Quesada, Macarena.
44. López Cuesta, M^a del Carmén.
45. López Civantos, Juana Dolores.
46. López Hernández, Mirian.
47. López Vargas, María de los Reyes.
48. Luza Aguilar, Violeta.
49. Machado Sánchez, Elena.
50. Marchal Vela, Vanesa.
51. Márquez Quintero, Ana Isabel.
52. Martín Collado, Beatriz.
53. Martín Grande, Alexandra.
54. Martín Roperro, Blanca.
55. Mendoza Castellano, Ernesto.
56. Moreno Cordero, Gema.
57. Muñoz Moreno, María.
58. Muñoz Nuñez, Carolina.
59. Nevado Morales, Catalina.
60. Nieto Luque, Ana.
61. Ortiz Sánchez, Alberto.
62. Palacios Salvatierra, Carmen María.
63. Panal Serrano, Irene.
64. Parra Álvarez, María del Valle.
65. Parreño Martín, María.
66. Pérez Cruces, Pilar.
67. Pérez López, Laura.
68. Pineda Piedrabuena, Berta.
69. Ponce Moreno, M^a Teresa.
70. Ramos González, Vanesa.
71. Reina Fernández, Cristina.
72. Rivera Pérez, Rosa María.
73. Rodríguez González, Margarita.
74. Ruíz Caballero, Cristina.
75. Ruíz Cabezuelo, Milagros Isabel.
76. Ruíz Montín, Laura.
77. Sánchez García, María Victoria.
78. Sanz Moro, Ananda Raquel.
79. Sánchez Aguilar, Sara.
80. Sánchez Armenteros, María del Mar.
81. Sialulyte, Indre.

Código Seguro De Verificación:	ASlMRxRdf4WIUpHS4t1W1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Ganfornina Dorantes	Firmado	07/02/2019 15:06:41	
	Francisco Cordero Ramirez	Firmado	07/02/2019 14:55:41	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ASlMRxRdf4WIUpHS4t1W1A==			

82. Soto Herrera, Brenda.
83. Tirado Expósito, Ana.
84. Torres Morales, María del Rocío.
85. Velasco Gómez, Olga Nuria.
86. Villalobos Corona, Luz María.

PERSONAS EXCLUIDAS:

1. Álvarez Sánchez, Cristina (documentación sin compulsar).
2. Bocanegra Albarrán, Ana (documentación sin compulsar)
3. Jiménez Vázquez, María de la Paz (dni sin compulsar)
4. Jurado Gutiérrez, Noelia (documentación sin compulsar)
5. Menacho Seller, Blanca Marina (documentación sin compulsar)
6. Navarro Cuevas, Anabel (documentación sin compulsar)
7. Paredes Laguna, Alicia (documentación sin compulsar)
8. Prieto Rodríguez, Isabel (documentación sin compulsar)
9. Virues Ramírez, María del Rosario (documentación sin compulsar)

SEGUNDO.- EL Tribunal calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: D. Miguel Cumbreira García, funcionario de la Corporación, Trabajador Social.

Vocales:

D^a. Francisca Gómez Durán. Trabajadora Social de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla.

D^a. Ma. Rosario Gómez Díaz, Funcionaria de la Corporación, técnico de personal.

D. Antonio Ganformina Dorantes, Secretario Accidental de la Corporación.

D. Juan Manuel Fernández Romano, Funcionario de la Corporación adscrito al Área de Secretaría.

Secretaria: D^a. María del Carmen Castro Cazalla, Funcionaria de la Corporación adscrita al Área de Secretaría.

TERCERO.- La fecha de realización del único ejercicio de la fase de oposición (ejercicio tipo test) tendrá lugar el día 14 de febrero de 2019 a las 10:00 horas en el Centro de Adultos (CEIP El Pinar) sito en calle Fernando Cámara Gálvez, 70 de esta localidad.

Las personas aspirantes deberán venir provistas del Documento Nacional de Identidad.

La no comparecencia de la persona aspirante determinará su automática exclusión del proceso de selección.

CUARTO.- El resultado del ejercicio de la fase de oposición y el de la fase de concurso así como la propuesta de persona adjudicataria del contrato temporal se publicará por el órgano de selección en el Tablón de Edictos, Etablón de la Sede Electrónica y página Web municipal.

QUINTO.- Publicar la presente resolución en el Tablón de Edictos de la Corporación, Etablón de la Sede Electrónica y página Web municipal.


SEXTO.- Dar cuenta de la presente Resolución, en la primera sesión de carácter ordinario que se celebre.

Así lo ordena, manda y firma el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, en el lugar y fecha que encabeza, de todo lo cual, como Secretario Actal, DOY FE.

Transcribase.
El Secretario Actal


Cumplase.
El Alcalde-Presidente,

Código Seguro De Verificación:	AS1MRxRDf4WIUpHS4t1W1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Ganformina Dorantes	Firmado	07/02/2019 15:06:41
	Francisco Cordero Ramirez	Firmado	07/02/2019 14:55:41
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/AS1MRxRDf4WIUpHS4t1W1A==		



Fdo.- Antonio Ganfornina Dorantes

Fdo.- Francisco Cordero Ramírez

Código Seguro De Verificación:	ASlMRxRdf4WIUpHS4t1WlA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Ganfornina Dorantes	Firmado	07/02/2019 15:06:41	
	Francisco Cordero Ramirez	Firmado	07/02/2019 14:55:41	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ASlMRxRdf4WIUpHS4t1WlA==			